ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	436355				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO Y PÓRTICO DE ACCESO PARA EL COLEGIO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASIS DE VILLA FLORIDA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Villa Florida / Uoc Villa Florida				
FECHA DE APERTURA	23-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	08:10	**HORA FIN**	08:27
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	PEDRO YVÁN PAIVA COLMÁN				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**2250127-4**	**HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA**	**impresoraspvc01@hotmail.es**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
U.O.C.
Pedro Yvan Paiva C.
Jefe U.O.C.
Municipalidad de Villa Florida Mnes.

SISTEMAS EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES
Tel.: (061) 572 432
impresoraspvc01@hotmail.es

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 195.205.150 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
HUGO MARCIANO ORTIZ YBARRA	92	1766789	NO

Observaciones de oferentes

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:27 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · U.O.C. ·

Pedro Yvan Paiva C.
Jefe U.O.C.
Municipalidad de Villa Florida

ASISTENTES EQUIPAMIENTOS TRANSPORTES
Tel.: (061) 572 432
impresorasnyc0[illegible]@hotmail.es

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia Nº 302 y Dr. Luis Riart
Misiones – Paraguay
Teléfono: 083-240216

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

PROCESO DE REFERENCIA: ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO POR "CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO MULTIUSO Y PÓRTICO DE ACCESO PARA EL COLEGIO TÉCNICO SAN FRANCISCO DE ASIS DE VILLA FLORIDA, CON ID Nº 436.355.

Por la presente, en mi calidad de Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villa Florida, vengo a exponer las justificaciones correspondientes al Acto de Apertura de Ofertas del proceso de referencia en los siguientes términos:

Que, visto lo expresado en el **Art. 4 inc. b de la Resolución DNCP 483/21** en el que los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado, Gobernaciones y Municipalidades excepcionalmente podrán realizar bajo su responsabilidad la Apertura de las Ofertas, aun cuando se hubiere presentado un solo oferente: **b.** *Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.*

Que, atendiendo a la imperiosa necesidad de contar con la obra teniendo en cuenta que a la institución beneficiada le urge la construcción de tinglado para resguardar la salud de los alumnos por las altas temperaturas climáticas que sufrimos estos últimos tiempos, es riesgoso que los alumnos entre niños y adolescentes realicen sus actividades escolares a la intemperie, por la misma razón y visto esa necesidad se realiza la evaluación de oferta bajo la exclusiva responsabilidad de la convocante y que de postergar la apertura de sobres afectaría al interés público comprometido a través de la realización del presente llamado.

Cabe mencionar que se respetaron los plazos legales correspondientes como la publicación en el SICP de la DNCP, así como también se realizaron las invitaciones correspondientes a cinco potenciales oferentes, de los cuales a la fecha de apertura de ofertas se ha presentado un solo oferente, por lo tanto, de no procederse de esta manera y de dilatarse el proceso licitatorio se provocaría un daño directo a la Institución beneficiada por lo expuesto más arriba. Por lo tanto, atendiendo y salvaguardar la necesidad de los niños/as, asumimos todas las responsabilidades emergentes de esta decisión BAJO FE DE JURAMENTO de que nuestro actuar se ha ajustado a las leyes y normativas vigentes.

Se emite la presente documentación en la Cuidad de Villa Florida, Departamento Misiones, República del Paraguay, a los 23 días del mes de octubre del año 2023.-

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA · U.O.C.

Pedro Yvan Paiva C.
Jefe U.O.C.
Municipalidad de Villa Florida Misiones